



Hon. Sergio L. Torres Torres
Alcalde

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Municipio de Corozal
Oficina del Alcalde

8 de marzo de 2018

Lcdo. Fernando Gil Enseñat
Secretario
Departamento de la Vivienda de Puerto Rico
PO Box 21365
San Juan, PR 00928-1365

Entregado a la mano y vía correo electrónico a:
infoCDBG@vivienda.pr.gov

**PONENCIA: Vista Pública sobre Delegación de Fondos CDBG-DR
Municipio de Corozal, Puerto Rico**

Reciba un cordial saludo de los que laboramos en la Administración Municipal de Corozal.

Reconociendo la coyuntura histórica a la que nos enfrentamos como país comparecemos ante esta vista el día 9 de marzo de 2018, en el Coliseo Manuel Petaca Iguina en el Municipio de Arecibo.

Por este medio tengo a bien presentarles los Proyectos de Recuperación a Desarrollarse con los fondos "Community Development Block Grant - Disaster Recovery", CDBG-DR, a realizarse en el Municipio de Corozal.

Documentación adicional requerida se presentará en los próximos 15 días.

Con nuestros mejores deseos para esta nueva encomienda,

Hon. Sergio L. Torres Torres
Alcalde

Anejo

**Presentación de Proyectos a Desarrollarse
Fondos CDBG – DR Desastres IRMA y María**

Proyectos de Vivienda

I. Creación de nueva vivienda para personas de ingresos bajos, bien bajos y moderados en propiedades que actualmente se encuentran abandonadas o dilapidadas

Descripción del Problema:

El Municipio de Corozal actualmente cuenta con un sin número de propiedades, las cuales provocan la problemática de que dichas propiedades se encuentran abandonadas y en desuso y se convierten en estorbos públicos y arrabales en áreas urbanas, afectando la seguridad y salubridad de los residentes. Por otro lado, tenemos familias sin hogares o en riesgo de perder su hogar como consecuencia de los desastres Irma y María, los cuales representan un problema de seguridad para ellos y las comunidades. Proponemos que la mayor parte de esas propiedades que están ubicadas en el centro urbano, se adquieran y se rehabiliten con sus debidos accesos a personas con impedimentos; y adecuadas para ser habilitadas por familias en condiciones desventajadas, ya que pudieran ser una oportunidad de vivienda ideal para familias que han perdido su hogar tras los desastres. Dichas propiedades contarán con todos los accesos que ofrece el centro urbano tales como: servicios médicos, de transportación, religiosos, de entretenimiento y otros servicios públicos. Se atenderá de igual forma la problemática que representan los estorbos públicos y habilitando los espacios en viviendas seguras y salubres. En adición, se dedicarán unidades para personas envejecientes.

Actividades:

- Adquisición de propiedades y expropiación de estorbos públicos ya identificados por el municipio.
- Construcción o reconstrucción de nuevas unidades de vivienda; en esas propiedades, ya que se pretende reubicar familias que se encuentran en lugares de alto riesgo de inundación y otros desastres y/o familias en riesgo de quedar sin hogar (homeless) a causa de los desastres.
- Verificaremos las regulaciones federales y trabajaremos acuerdos colaborativos con la Agencia Housing Urban Development (HUD) que administra el programa sección 8 para presentar algunas de esas viviendas y ponerla a disposición si es viable para personas con Vales de Sección 8.

- Se designará un número de unidades como usufructo para vivienda de interés social.
- Se Creará un fondo de asistencia de renta por cinco (5) años máximo para las familias a reubicarse que no puedan adquirir vivienda o que no adquieran la vivienda mediante usufructo.

Objetivos Nacionales:

- Beneficiará a los constituyentes del Municipio de Corozal y familias de ingresos bajos, bien bajos y moderados en obtener vivienda segura y salubre.
- Se atiende la problemática del arrabalismo, hacinamiento, y personas que vivan en circunstancias infrahumanas.
- Se propone un alcance de trabajo de actividades diseñadas para resolver necesidades de las comunidades que han quedado severamente afectadas tras el paso de los desastres Irma y María; los cuales que tienen una urgencia particular y viven una situación que debe ser atendida de emergencia; tales como: casos de personas que se quedaron sin hogar porque quedo destruido, que están en riesgo de quedarse sin hogar como consecuencia del desastre, que viven en zonas peligrosas y se deben reubicar.

Grupos de Personas que se beneficiarán e impactarán:

- Familias o individuos sin hogar de ingresos bajos, bien bajos y moderados
- Se beneficiarán personas con alguna condición de salud y con VIH- SIDA, o que sufran de alguna incapacidad.
- Se beneficiarán personas envejecientes, madres jefas de familias y menores de edad.
- No se discriminará ni por raza, sexo, religión, ideología política, genero, ni cualquier forma que pudiera entenderse como discrimen.

Costo del Proyecto:

Los costos del proyecto estimados pueden fluctuar entre los \$22,005,900. Dichos fondos se destinarán para adquirir, reconstruir, rehabilitar, costos de permisología y diseños, supervisión y costos administrativos.

- De esas (90) noventa unidades, se estimarán que 45 unidades serán rentadas y 45 cedidas en usufructo con preferencia a madres jefas de familia, envejecientes, e incapacitados que se han quedado sin hogar o están en riesgo de quedarse sin hogar.
- Los costos se distribuirán de la siguiente manera: Adquisición de propiedades abandonadas, para esta partida se estima que se necesitarán fondos aproximadamente de \$8,000,000 millones para la adquisición de propiedades y terrenos. El valor de cada propiedad dependerá de los costos arrojados mediante el proceso de tasación, el cual puede fluctuar entre los de \$10,000 a \$300,000 en caso de ser algún edificio multifamiliar o propiedades con características especiales.

- Demolición y revitalización de solares \$2,000,000
- Planos, permisos, inspección \$3,000,000
- Costos de supervisión del proyecto \$630,000
- Reconstrucción (90) noventa unidades a razón de \$70,000 por cada unidad para un costo total de \$6,330,000.
- Costos de administración estimados a razón del (5%) del total de los costos del proyecto; para un total de \$1,047.900

Fuentes de Fondos Propios Estatales y Federales:

Como todo los Municipios de Puerto Rico el Municipio de Corozal atraviesa una situación estrecha en sus finanzas debido al embate de la crisis fiscal y dicha situación se agudizo debido al paso de los desastres Irma y María. Afectando y dislocando las finanzas de nuestro ayuntamiento. En la actualidad **No** contamos con fondos municipales propios, ni estatales o federales para realizar este tipo de proyectos. Dada la crisis de vivienda que surge debido al paso de los huracanes y a la maltrecha economía en la cual vivimos es que proponemos dicho proyecto para que sea contemplado y subvencionado a través de los fondos CDBG-DR. Dichos recursos o asignación será un gran aporte que impactará positivamente a las familias Corozaleñas y los ayudará a tener una vivienda segura, saludable y será una transformación social sin precedente.

Itinerario del Proyecto:

Se estima completar el proyecto en (24) meses después de aprobarse el donativo.

II. Rehabilitación de Vivienda

Descripción del Problema:

El Municipio de Corozal realizó un Censo por barrios para identificar situaciones de daños a las propiedades y pudo identificar que **6,771** viviendas fueron dañadas y afectadas tras el paso de los huracanes Irma y María. De esas unidades, 1,509 fueron consideradas pérdida total. 2,293 viviendas tienen daño severo, 1,546 tienen daños moderados y no hemos podido determinar el total de residencias abandonadas a causa de los desastres. No obstante, se está realizando un censo para identificar la cantidad de viviendas que fueron abandonadas tras el paso de la emergencia. De estas, el municipio estima que **3,300** viviendas aproximadamente no cuentan con titularidad y por ende se le dificulta recibir ayudas federales entendiéndose de FEMA, ni de SBA, ni de ninguna instrumentalidad para reparar las viviendas. De esas 3,300 el Municipio asistirá a **1,650** familias con ayuda para rehabilitar su hogar. A tales fines, el municipio propone un proyecto en donde se puedan reparar **1,650** propiedades o viviendas sin escritura y asistir a estas familias, de ingresos bajos, bien bajos y moderados con los materiales de construcción, la reparación y rehabilitación de sus viviendas, para que puedan corregir el daño presente y mitigar el riesgo futuro.

Actividades:

- Identificar y evaluar cada caso y su elegibilidad.
- Estimar los daños ocurridos a las propiedades a consecuencia de los desastres y que no serán compensados ni elegibles para ayudas federales.
- Someter a *SHPO*, a *US Fish and Wildlife* y cualquier organismo de protección ambiental federal y asegurar que se realice los procesos de permisología que sean pertinentes.
- Evaluación de que método se utilizará: si se realizará por el método de administración o se publicará un (RFP) "Request for Proposal" para que los contratistas sometan sus propuestas y los costos por sus servicios.
- Compra y/o adquisición de materiales.
- Realizar reparaciones con contratista o método de administración.
- Certificación de terminación del proyecto.

Objetivos Nacionales:

- Beneficia a los constituyentes del Municipio de Corozal y familias de ingresos bajos, bien bajos y moderados en obtener vivienda segura y salubre.
- Eliminación de escombros actuales y potenciales, estas casas, si no se reparan, representan un escombros potencial.
- El proyecto tiene como objetivo principal realizar las mejoras necesarias para eliminar condiciones de deterioro de vivienda tras el paso de los huracanes Irma y María que atenta contra la seguridad y salud de los ocupantes, también se dirige a eliminar barreras arquitectónicas, que limitan la movilidad de personas con impedimentos y/o de los envejecientes que residen en las unidades de vivienda.
- Evita que las familias se queden sin hogar.

Grupos de Personas que se beneficiarán e impactarán:

- Familias o individuos sin hogar de ingresos bajos, extremadamente bajos y moderados
- Se beneficiarán personas con alguna con alguna condición de salud y con VIH- SIDA, o que sufran de alguna incapacidad.
- Se beneficiarán personas envejecientes, madres jefas de familias y menores de edad.
- No se discriminará ni por raza, sexo, religión, ideología política, genero, ni cualquier forma que pudiera entenderse como discrimen.

Costo del Proyecto:

Los costos del proyecto **estimados** pueden fluctuar entre los **\$34,650.000**. Dichos fondos se destinarán para ayudar a familias sin escrituras ni titularidad con ingresos bajos, bien bajos y moderados para rehabilitar su hogar tras el paso de los huracanes Irma y María.

El desglosé de costo es el siguiente:

- Se estarán brindando un tope o límite de hasta \$20,000 por unidad dependiendo de los daños.
- Se considerará dentro de ese tope los costos de materiales, permisología y costo de construcción; o sea los costos totales por reparar una unidad completamente dependiendo de la evaluación de daños, no deben exceder el tope establecido.
- Se propone el 5% del total del proyecto para Costos de Administración para poder operar el mismo.

Fuentes de Fondos Propios Estatales y Federales:

En la actualidad **No** contamos con fondos municipales propios, ni estatales o federales para realizar este tipo de proyectos. Dada la crisis y al mal estado en la que quedaron dichas propiedades y a la cantidad de personas que no cuentan con escrituras ni titularidad y la necesidad de desarrollar este tipo de proyecto bajo los fondos CDBG-DR. Dichos recursos o asignación será un gran aporte que impactará positivamente a las familias Corozaleñas y los ayudará a tener una vivienda segura, saludable y será una transformación social sin precedente.

Itinerario del Proyecto:

Se estima completar el proyecto en (24) meses después de aprobarse el donativo.

III. Refugio de emergencia con un componente de vivienda transicional (Emergency Shelter)

Descripción del Problema:

Proveer a la población de ingresos bajos, bien bajos y moderados un lugar preparado y seguro donde refugiarse en un desastre, actualmente no existe en el municipio refugios preparados que no sean las escuelas que se asignan como de costumbre bajo el paso de cualquier emergencia. Para ello proponemos que el Departamento de Educación nos ceda las siguientes escuelas que cerraron y que están en desuso: Escuela Antonio Rivera en el Bo. Palmarito Centro, Escuela Hipólito Cárdero- Barrio Palos Blancos y la Escuela Fernández Rubial que se encuentra en el Sector Gobeo. El municipio propone rehabilitar estas edificaciones con todos los componentes que conlleva un refugio temporero. En el tiempo en que no se esté usando para estos fines de albergue, el municipio proveerá en cada una de estas escuelas servicios comunitarios en coordinación con otras agencias de servicios.

Con el fin de maximizar el espacio que ofrecen las escuelas, el municipio propone la creación de un módulo de vivienda transicional en cada escuela donde se puedan ubicar familias que han quedado desplazadas por un desastre por un término de 24 meses. Estos espacios consistirán en un apartamento tipo estudio con duchas y baños, lavandería, cocinas y comedores comunes. Se estima que se puedan crear alrededor de 10 estudios por escuelas, esto además de contemplarse como un refugio común.

Actividades:

- Negociación con el Departamento de Educación y el gobierno de Puerto Rico para que cedan la titularidad dichas estructuras (entiéndase Escuelas al Municipio)
- Rehabilitación de dicha estructura atemperadas a las necesidades y características de refugios comunes y vivienda transicional.
- Cumplimiento con reglamentación ambiental.
- Evaluación de que método se utilizará: si se realizará por el método de administración o se publicará un (RFP) "Request for Proposal" para que los contratistas sometan sus propuestas y los costos por sus servicios.
- Compra de Materiales
- Reparaciones y rehabilitación atemperadas al propósito del proyecto como refugio y como unidades de vivienda transicional.
- Certificación y terminación del proyecto.

Objetivos Nacionales:

- Beneficiar individuos y familias de ingresos bajos y moderados- proveerá vivienda transitoria a personas que tengan que abandonar su hogar.
- actividades diseñadas para resolver necesidades de la comunidad que tengan una urgencia particular de refugio.
- Eliminación de escombros actuales y potenciales, estas escuelas, si no se reparan, representan un potencial problema de convertirse en propiedades consideradas estorbos públicos.

Costo del Proyecto:

Los costos del proyecto estimados pueden fluctuar entre los **\$9,450,000**. Dichos fondos se destinarán para reparar estructura, compra de materiales, costos de servicio de mano de obra y adquisición de equipos para proveer las facilidades y las viviendas transicional y los refugios para poder operar un proyecto de esta envergadura.

- Se propone el 5% del total del proyecto para Costos de Administración para poder operar el mismo.

Fuentes de Fondos Propios Estatales y Federales:

En la actualidad **No** contamos con fondos municipales propios, ni estatales o federales para realizar este tipo de proyectos.

IV. Construcción e instalación de pozos de agua potable comunitarios.

Descripción del Problema:

Desarrollo de Acueductos o Pozos Comunales en los diferentes barrios de Corozal. Debido a la gran situación provocada por el Huracán María y a la falta de servicio de agua potable en muchos sectores de Corozal; urge la construcción de acueductos o pozos comunales en donde se pueda crear un sistema de acueducto que pueda satisfacer las necesidades apremiantes de las comunidades. Actualmente, tenemos varios sectores en Corozal con situaciones críticas de aguas. Dichos Barrios son: Palos Blanco, Cibuco, Palmarejo, Padilla pero el sector más crítico en relación con dicha problemática es el Babaras. En la construcción y desarrollo de los pozo se incluirá la instalación de paneles fotovoltaicos con inversores para hacerlos resilientes a desastres y para promover el ahorro de energía en su operación. Este proyecto brindará a estas comunidades la capacidad de generar su propio servicio de agua y posiblemente suplir a otras comunidades que se encuentren sin agua durante desastres u otras interrupciones de servicio.

Actividades:

- Designación del sitio donde se establecerá cada pozo
- Planos, permisos y liberación ambiental
- Realizar perforaciones
- Construcción y equipamiento
- Instalación de paneles fotovoltaicos e inversores
- Adiestramiento en operación de cada pozo en cada comunidad

Objetivos Nacionales:

- Beneficia a personas de ingresos bajos, bien bajos y moderados; A todas las comunidades que se les va a proveer un servicio esencial y permanente de agua potable son familias en su mayoría de ingresos bajos y moderados, en más de un 51%.
- Actividades diseñadas para resolver necesidades de la comunidad que tengan una urgencia particular, en este caso, la necesidad de agua potable
- Crear resiliencia a los efectos de futuros desastres en estas comunidades.

Grupos de Personas que se beneficiarán e impactarán:

- Se beneficiarán miles de familias, personas y familias en comunidades en necesidad de ingresos bajos, bien bajos y moderados.

- Se favorecerán personas con alguna con alguna condición de salud y con VIH- SIDA, o que sufran de alguna incapacidad.
- Se beneficiarán personas envejecientes, madres jefas de familias y menores de edad.

Costo del Proyecto:

El costo del proyecto **estimado** total del proyecto es de \$3,214,771.35. Estos costos incluyen, lo siguiente: a) construcción y equipamiento; b) adquisición e instalación de paneles fotovoltaicos e inversores; c) adiestramiento a personas de cada comunidad durante seis meses para operación de sus pozos.

- Se propone el 5% del total del proyecto para Costos de Administración para poder operar el mismo.

Fuentes de Fondos Propios Estatales y Federales:

- En la actualidad **No** contamos con fondos municipales propios, ni estatales o federales para realizar este tipo de proyectos.

V. Convertir el recién remodelado cine-teatro San Rafael en una estructura resiliente mediante la instalación de paneles fotovoltaicos

Descripción del Problema:

Crear una estructura resiliente que pueda funcionar como centro comunitario y de comunicaciones pre- y post desastre. Proveer a la población de ingresos bajos, bien bajos y moderados de un lugar preparado y seguro donde reunirse, orientarse y comunicarse en tiempo de pre- y post desastre. El municipio, por limitaciones presupuestarias, no logró adquirir e instalar paneles fotovoltaicos con su correspondiente autosuficiencia energética en el teatro y se vio impedido como centro de orientación y comunicaciones antes y después del huracán María. Dicho Cine – teatro es una facilidad a unos pocos metros de la casa alcaldía y del centro de salud.

Actividades:

- Planos, permisos y liberación ambiental
- Proceso de Subasta
- Compra de equipos y materiales a usarse
- Proceso de montaje o ensamblaje.
- Cierre del Proyecto

Objetivos Nacionales:

- Beneficia a personas de ingresos bajos, bien bajos y moderados- esto es una facilidad pública abierta a toda la población.
- El municipio usa esta facilidad para actividades de escuelas públicas tales como graduaciones, certámenes y asambleas.
- Actividades diseñadas para resolver necesidades de la comunidad que tengan una urgencia particular, en este caso, el poder convertir esta estructura en una resiliente que pueda ser utilizada por la comunidad en tiempos de pre y post desastre.

Grupos de Personas que se beneficiarán e impactarán:

- Se beneficiarán, personas y familias con ingresos necesidad ingresos bajos, bien bajos y moderados
- Se favorecerán personas con alguna con alguna condición de salud y con VIH- SIDA, o que sufran de alguna incapacidad.
- Se beneficiarán personas envejecientes, madres jefas de familias y menores de edad.

Proyectos no incluidos en la presentación oral, pero que son necesarios para la resiliencia de las estructuras del municipio:

Desarrollo Comunitario

- Construcción de una segunda planta y anexo del centro de salud de Corozal.

El mismo sufrió daños considerables tras el paso del huracán María. Dicha construcción es vital y fundamental, ya que se tienen que mejorar las facilidades existentes por motivo de seguridad y reubicar del área que resultaron perjudicadas por la inundación a causa del río Cibuco.

Costo estimado del proyecto: **\$1,000,000.**

- Repavimentación de carreteras y caminos municipales y estatales

Repavimentar las carreteras y caminos municipales y estatales de Corozal. Tras el paso del huracán María la gran mayoría de las carreteras y camino de nuestro Municipio quedaron severamente deteriorados y dañadas.

Costo estimado del Proyecto: **\$10,000,000.**

- **Ampliar facilidades de estacionamientos en cementerios, mejoras y rehabilitación de los cementerios**

Compra de terreno aledaños a los actuales Cementerios Municipales de Corozal para convertirlos en estacionamiento. De igual forma, se requiere de mejoras y rehabilitación a los cementerios que se encontraban deteriorados y que se afectaron aún más tras el paso del Huracán María.

Costo estimado del Proyecto: **\$1,500.000.**

- **Desarrollo de puente conector para fácil acceso.**

Dicho puente será un acceso que se encuentra aledaño a las facilidades de la pista (400) ubicada en la Urb. Sobrino; con dicho acceso se pretendió alivianar el tráfico en el casco urbano y conectar de forma fácil y rápida a las comunidades que transitan por el área y van por el casco urbano. El tráfico que transita en forma circundante al área siempre ha sido uno congestionado y difícil pero debido al paso del Huracán María y al colapso del puente de la Urb. Sobrino dicha problemática ha sido totalmente una verdadera pesadilla, en donde los Corozaleños ven afectada su vida cotidiana y un tramo que puede ser recorrido con tan solo 5 minutos se tarda horas en recorrerlo. Por otro lado, no tan solo se contaría con otra vía de tránsito; de surgir cualquier inconveniente con el puente principal de la Urb. Sobrino, sino dicho tramo o acceso aliviaría grandemente la congestión de tránsito de toda esa área.

Costo estimado del proyecto: **\$600,000.**

Revitalización Económica

- **Desarrollo de las facilidades del Centro Histórico y Turístico el Cibuco de una pequeña hospedería eco amigable con restaurante.**

Es una propiedad prácticamente en desuso. De surgir alguna situación de emergencia a futuro, la hospedería se activaría y se utilizaría para contar con una alternativa para aquel que lo necesite, en particular funcionarios de agencias de rescate y recuperación. Es importante recordar que Corozal es un municipio bastante aislado de las vías principales y no tiene hospederías formales.

Como todos saben tras el paso del huracán María, Puerto Rico y nuestro municipio vivió la experiencia de que No se contaba con hospedaje. Con dicho proyecto proponemos ofrecer un espacio para ser utilizado por cualquier profesional que venga a laborar y sea del exterior, de agencias Federales u otro organismo del gobierno. También servirá como una forma de hospedería para beneficiarios de cualquier programa que subvencionen u otorguen ayudas para estos fines y/o mientras su residencia permanente se repara. Cabe señalar que con este proyecto No se pretende crear un refugio sino una alternativa de hospedería a un costo moderado buscando vivienda alternativa ante cualquier emergencia.

Costo estimado del Proyecto: \$2,500,000

- **Creación de centro de acopio**

Adquisición de Terrenos para prepararlo y desarrollarlo para (2) propósitos:

- Servir de centro de acopio certificado para alimentos y otros productos ante el paso de un sistema atmosférico
- Desarrollar proyectos de energía solar; a través del montaje de placas solares (tipo poste) o en un área específica, para que se pueda distribuir o conectar aquellas comunidades que se encuentren aledañas a los centros de acopio.

Costo estimado del Proyecto: **\$2,000,000**

- **Programa de rehabilitación de la agricultura en Corozal**

Creación de un programa de ayuda directa al agricultor para restablecer sus cosechas y su infraestructura de producción, incluyendo medidas de mitigación de riesgos. El municipio de Corozal tiene al 90% de sus agricultores fuera de servicio. El daño al sector fue extremadamente severo. La agricultura en Corozal se compone de: plátanos (Ciudad Platanera 98%), papaya, cacao (proyectos innovadores se perdieron), café, pollo, ganado y ovejas. Este programa se coordinará con los Departamentos de Agricultura Federal y Estatal, pero necesitamos un fondo propio para parear y distribuir asistencia inmediata al agricultor para que restablezca sus operaciones y cree resiliencia.

Costo estimado del Proyecto: **\$2,500,000 (\$50,000 para 50 agricultores)**

Proyectos de Infraestructura Sub-Regional

- **Construcción de Represa entre los Barrios Negros, Palmarito y el Sector Joya Fría.**

Actualmente transcurre una cuenca por esos sectores y con el desarrollo y construcción de una represa se convertiría en una gran oportunidad y en un recurso extraordinario para brindarle y proveer de agua a Corozal. Además, crearía un acceso a través de un puente que conectaría a sectores en una forma fácil y corta por una vía principal, sin la necesidad de guiar largos tramos para llegar de un punto a otro. Este proyecto sería uno con un impacto transcendental y único para los constituyentes de Corozal y pueblos aledaños.

- Costos estimados del proyecto: **No tenemos datos para poder especificar costos**

- **Canalización de tramo de Río Cibuco**

Canalización de un tramo del río que transcurre entre el sector que se encuentra ubicado en el Sector la Aldea Vázquez hasta llegar al tramo que se encuentra en la Urb. Altura del Cibuco, aledaño o justamente al lado de las instalaciones del Fondo del Seguro del Estado. Con dicha canalización se evitaría que dicho río se vuelva a salir de su cauce e inunde las comunidades aledañas.

- Costo Estimados del Proyecto: **\$10,000.000**